



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
ENCARGADO(A) DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
CONCURSO PÚBLICO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso público para proveer el cargo de Encargado de Desarrollo y Capacitación, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N° 2431/2018, designándose además en el mismo documento al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2ª Etapa:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados relacionados directamente con el área del empleo al que se postula, idealmente en materia de: capacitación y desarrollo organizacional Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditados mediante certificado respectivo)	Uno o más Doctorados o Magíster en las materias señaladas (sólo titulados)	50	160	70
		Uno o más Diplomados o Postítulos en las materias señaladas (sólo titulados)	30		
		No presenta documentos que acrediten Estudios de especialización en las materias señaladas	0		
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionados directamente con el área del empleo al que se postula, idealmente en materia de: capacitación y desarrollo organizacional (acreditado mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas. Solo las realizadas durante en los últimos 5 años y que se encuentren concluidas)	Posee más de 70 horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	30		
		Posee entre 20 horas y 70 horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	20		
		Posee en total menos de 20 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación en las materias señaladas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesión de Psicólogo en el sector público y/o en la empresa privada (Acreditado mediante certificados(s) respectivo(s) según si se hubiere desempeñado en el sector público o privado, o ambos)	Posee más de 5 años de ejercicio de la profesión	30		
		Posee entre 3 y 5 años de ejercicio de la profesión	20		
		Posee menos de 3 años de ejercicio de la profesión	10		
	Experiencia Específica acreditada como Encargado de Capacitación y/o desarrollo de personal en organizaciones o cargo similar, en el sector público y/o en la empresa privada (acreditado mediante certificado(s) respectivo(s))	Posee más de 1 año de experiencia específica como Encargado de Capacitación y/o desarrollo de personal en organizaciones o cargo similar	30		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia específica como Encargado de Capacitación y/o desarrollo de personal en organizaciones o cargo similar	20		
		Posee menos de 6 meses de experiencia específica como Encargado de Capacitación y/o desarrollo de personal en organizaciones o cargo similar	10		
		No posee experiencia específica como Encargado de Capacitación y/o desarrollo de personal en organizaciones o cargo similar	0		

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Experiencia Laboral en el Sector Público (acreditado mediante certificado)	Posee más de 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	20		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	10		
		No posee experiencia desempeñándose como en el sector público	0		

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el comité de selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel ocupacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

EVALUACIÓN.

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes establecidos, resultado APROBADO o REPROBADO la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

Nº	Postulante	Estudios Especializados	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia Laboral en el ejercicio de la profesión	Experiencia específica	Experiencia laboral en el sector público	Puntaje	Resultado Etapa
1	JAIME OSVALDO VALENZUELA GAETE	0	20	10	30	10	70	APROBADO
2	MAURICIO ALEJANDRO HINOJOSA GONZÁLEZ	0	30	20	0	20	70	APROBADO

RESULTADO DE LA ETAPA.

Conforme al estudio de los antecedentes, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente pasan a la siguiente etapa: EVALUACIÓN TÉCNICA, los postulantes que a continuación se individualizan:

- Don Jaime Osvaldo Valenzuela Gaete, y
- Don Mauricio Alejandro Hinojosa González.

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Ana María Vega Vergara	Jefa de RR.HH		14/01/2019
Karen Peralta Silva	Jefa de Planificación y Control		14/01/2019
Marta Laferte Rodríguez	Jefe de Personal y Remuneraciones		14/01/2019